

## Instrucciones para el formulario FSA-524 (SPA)

### **SOLICITUD PARA LA ETAPA 2 DEL PROGRAMA DE AYUDA DE EMERGENCIA (ERP) 2022**

Este formulario se utilizará para que los productores soliciten los beneficios de la Etapa 2 del ERP 2022.

Envíe el formulario original cumplimentado a la oficina de servicios del USDA correspondiente. Este formulario debe presentarse en la oficina del condado de registro:

<https://offices.sc.egov.usda.gov/locator/app>

Los clientes que hayan establecido credenciales de acceso electrónico con el USDA pueden enviar electrónicamente este formulario a la oficina de servicio del USDA, siempre que (1) el cliente que envía el formulario sea la única persona requerida para firmar la transacción, o (2) el cliente tenga un poder notarial aprobado (Formulario FSA-211) archivado con el USDA para firmar por otros clientes para el programa y el tipo de transacción representados por este formulario.

Las funciones para enviar el formulario electrónicamente sólo están disponibles para aquellos clientes con credenciales de acceso. Si desea establecer credenciales de acceso en línea con el USDA, siga las instrucciones proporcionadas en el sitio web USDA eForms.

<https://forms.sc.egov.usda.gov/eForms/welcomeAction.do?Home>

**Los productores deben cumplimentar los Puntos 10-16, y 22A - 22C.**

*La FSA rellenará los campos indicados como "Sólo para uso de la FSA".*

Punto N°/ Nombre del campo	Instrucciones
<i>Puntos 1 - 4 - Uso exclusivo de la FSA</i>	
1 Nombre y código del estado de registro (Sólo para uso de la FSA)	Indique el estado de registro y el código del productor.
2 Nombre y código del condado de registro (Sólo para uso de la FSA)	Indique el condado de registro y el código del productor.
3 Año del programa (Sólo para uso de la FSA)	Indique el año del programa 2022.

<b>Punto N°/ Nombre del campo</b>	<b>Instrucciones</b>
4 Número de solicitud (Sólo para uso de la FSA)	El número de solicitud será asignado por un sistema automatizado.

***Parte A - Acuerdo de producción***

Acuerdo de producción	<p>A título informativo:</p> <p>Los productores aceptan proporcionar toda la información requerida o solicitada por la FSA para la participación en la Etapa 2 del programa ERP 2022. Además, los productores aceptan que experimentaron una disminución en los ingresos del año de la catástrofe debido a los gastos necesarios relacionados con las pérdidas de cultivos elegibles debido en su totalidad o en parte a un evento catastrófico que cumple con los requisitos ocurrido en el año natural 2022.</p>
-----------------------	--

***Parte B - Información del productor - Puntos 5-9 (sólo para uso de la FSA)***

5 Nombre del productor (persona natural o entidad jurídica) (Sólo para uso de la FSA)	Indique el nombre completo del productor o de la entidad jurídica.
6 Dirección (Sólo para uso de la FSA)	Punto 6A Indique la línea de dirección 1.
	Punto 6B Indique la línea de dirección 2, si procede.
	Punto 6C Indique la ciudad.
	Punto 6D Indique el estado.
	Punto 6E Indique el código postal.
7 Línea de información (Sólo para uso de la FSA)	Indique información adicional, si procede.
8 Número de teléfono principal (incluya el código de área) (Sólo para uso de la FSA)	Punto 8A Indique el número de teléfono principal e indique casa o móvil.
	Punto 8B Indique el número de teléfono alternativo; indique casa o móvil (campo opcional).
9 Dirección de correo	Indique la dirección de correo electrónico del productor (campo opcional).

Punto N°/ Nombre del campo	Instrucciones
electrónico (Sólo para uso de la FSA)	

**Parte C - Certificación de ingresos del año de la catástrofe 2022 - Puntos 10-16**

10 Año de referencia	<p>Marque (✓) una de las siguientes opciones destinadas a representar un año típico de ingresos para la operación agrícola:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Año fiscal 2018:</b> permite el uso de registros fiscales para encontrar la información necesaria para calcular los ingresos brutos admisibles para el año fiscal 2018, similar al proceso que se utilizó en la Fase 2 del ERP anterior.</li> <li>• <b>Año fiscal 2019:</b> permite el uso de registros fiscales para encontrar la información necesaria para calcular los ingresos brutos admisibles para el año fiscal 2019, similar al proceso que se utilizó en la Fase 2 del ERP anterior.</li> </ul> <p>La opción del año fiscal <b>debe</b> seleccionarse si recibió el pago correspondiente al año de la catástrofe 2021 en virtud la Fase 2 del ERP anterior y eligió 2022 como el año de ingresos representativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Esperados:</b> Permite el uso de los ingresos esperados de todos los cultivos elegibles que podrían haber sido afectados por un evento catastrófico que cumpla con los requisitos en el año natural 2022, incluidos los cultivos impedidos de ser plantados, los cultivos en almacenamiento y los cultivos plantados (incluidos los cultivos de inventario y perennes) basados en proyecciones realistas para representar un año típico de ingresos sin pérdidas debido a eventos catastróficos.</li> </ul> <p>La opción de ingresos esperados <b>debe</b> seleccionarse si usted:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tiene ingresos en los años fiscales 2018 o 2019, o</li> <li>• Ha experimentado un aumento o una disminución de su capacidad operativa en el año de catástrofe 2022 en comparación con los años fiscales 2018 o 2019, o bien</li> <li>• No tiene ingresos procedentes directamente de la venta de un cultivo elegible, debido a las actividades operativas regulares del productor (como los cultivos forrajeros cultivados y destinados a la alimentación del ganado en la explotación agrícola).</li> </ul>
11 Ingresos del año de referencia	<p>Indique los ingresos correspondientes a la opción de año de referencia seleccionada en el Punto 10.</p> <p>El apéndice del formulario FSA-524 proporciona orientación para determinar los ingresos brutos admisibles si se ha seleccionado la opción del año fiscal y orientación para determinar los ingresos esperados si se ha seleccionado la opción de ingresos esperados.</p>

Punto N°/ Nombre del campo	Instrucciones
	<p>Una hoja de trabajo opcional del formulario FSA-524-A y la herramienta automatizada llamada ERP 2022 Application Tool están disponibles en <a href="https://www.fsa.usda.gov/programs-and-services/emergency-relief/index">https://www.fsa.usda.gov/programs-and-services/emergency-relief/index</a> para ayudar en el cálculo de los ingresos brutos admisible si se seleccionó la opción del año fiscal 2018 o 2019.</p> <p>Una hoja de trabajo opcional del formulario FSA-524-B y la herramienta automatizada llamada ERP 2022 Application Tool están disponibles en <a href="https://www.fsa.usda.gov/programs-and-services/emergency-relief/index">https://www.fsa.usda.gov/programs-and-services/emergency-relief/index</a> para ayudar en el cálculo de los ingresos del año de referencia si se ha seleccionado la opción de ingresos esperados.</p>
12 Año de ingresos representativos	<p>Marque (✓) una de las siguientes opciones destinadas a representar los ingresos del año de catástrofe para la operación agrícola:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Año fiscal:</b> si se seleccionó la opción de año fiscal en el año de referencia del Punto 10, se <b>deberá</b> utilizar el año fiscal 2022 o 2023 como año de ingresos representativo.</li> </ul> <p><b>Deberá</b> seleccionar el año fiscal 2023 si recibió el pago correspondiente al año de catástrofe 2021 en virtud de la Fase 2 del ERP anterior y eligió 2022 como el año de ingresos representativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Real:</b> si se seleccionó la opción de ingresos esperados en el año de referencia del Punto 10, se deberá utilizar en el año de catástrofe representativo los ingresos reales del año de catástrofe recibidos por todos los cultivos elegibles que se incluyeron en el cálculo de los ingresos esperados.</li> </ul>
13 Ingresos del año de catástrofe	<p>Indique los ingresos del año de la catástrofe para la opción seleccionada en el Punto 12.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si seleccionó la opción de año fiscal, indique los ingresos brutos admisibles que se determinaron para el año fiscal 2022 o 2023. Una hoja de trabajo opcional para el formulario FSA-524-A y la herramienta automatizada llamada ERP 2022 Application Tool están disponibles en <a href="https://www.fsa.usda.gov/programs-and-services/emergency-relief/index">https://www.fsa.usda.gov/programs-and-services/emergency-relief/index</a> para ayudar en el cálculo de los ingresos del año de la catástrofe si se seleccionó la opción del año fiscal.</li> <li>• Si seleccionó la opción real, indique todos los ingresos recibidos, así como el valor determinado de los cultivos elegibles que podrían haber sido afectados por un evento catastrófico que reúna los requisitos el año natural 2022. Una hoja de trabajo opcional para el formulario FSA-524-B y la herramienta automatizada llamada ERP 2022 Application Tool están disponibles en <a href="https://www.fsa.usda.gov/programs-and-services/emergency-relief/index">https://www.fsa.usda.gov/programs-and-services/emergency-relief/index</a></li> </ul>

Punto N°/ Nombre del campo	Instrucciones
	<p><a href="#">relief/index</a> para ayudar en el cálculo de los ingresos del año de referencia si se seleccionó la opción de ingresos esperados.</p>
<p>14 % de ingresos esperados de cultivos especializados y de alto valor</p>	<p>Indique el porcentaje de los ingresos esperados para el año de catástrofe 2022 que se habría obtenido razonablemente de los cultivos especializados y de alto valor, en ausencia de cualquier catástrofe que cumpla los requisitos, si procede.</p> <p><b>Nota:</b> Los productores que hayan optado por el método de los ingresos del año fiscal basarán este porcentaje en los ingresos esperados para el año de catástrofe 2022 anterior a la catástrofe.</p> <p>Los cultivos especializados son frutas, frutos secos, hortalizas, hierbas culinarias y especias, plantas medicinales y cultivos de viveros, floricultura y horticultura. Esto incluye los cultivos especializados comunes identificados por el Servicio de Comercialización Agrícola en <a href="https://www.ams.usda.gov/services/grants/scbgp/specialty-crop">https://www.ams.usda.gov/services/grants/scbgp/specialty-crop</a> y otros cultivos designados por el Administrador Adjunto.</p> <p>Los cultivos de alto valor son cualquier cultivo elegible que no esté específicamente identificado como cultivo especializado u otro cultivo; y cualquier cultivo elegible, independientemente de si está identificado como cultivo especializado u otro cultivo si el cultivo es un cultivo de mercado directo, ecológico o un cultivo cultivado para un mercado específico en el que se pueden vender productos especializados que resulten en un mayor valor en comparación con el mercado típico de los cultivos (por ejemplo, soja destinada a la producción de tofu), según determine el Administrador Adjunto.</p> <p><b>Nota:</b> La suma de los Puntos 14 y 15 debe ser igual al 100%.</p>
<p>15 % de ingresos esperados de otros cultivos</p>	<p>Indique el porcentaje de los ingresos esperados para el año de catástrofe 2022 que se habrían obtenido razonablemente de otros cultivos (no de cultivos especializados o de alto valor), en ausencia de cualquier catástrofe.</p> <p><b>Nota:</b> Los productores que hayan optado por el método de los ingresos del año fiscal basarán este porcentaje en los ingresos esperados para el año de catástrofe 2022 anterior a la catástrofe.</p> <p>Otros cultivos son el algodón, los cacahuetes, el arroz, los piensos y cualquier cultivo destinado a grano, ensilado o forraje, a menos que cumpla los requisitos de cultivo de alto valor. Los otros cultivos también incluyen los cultivos elegibles con un uso previsto distinto del grano, el ensilado o el forraje que no cumplan los requisitos de especialidad o alto valor (por ejemplo, la canola con un uso previsto para su transformación).</p> <p><b>Nota:</b> La suma de los Puntos 14 y 15 debe ser igual al 100%.</p>
<p>16 ¿Todos los cultivos elegibles estaban asegurados o cubiertos por</p>	<p>Marque (✓) Sí, si todos los cultivos y superficies elegibles estaban cubiertos por un seguro de cultivos o un NAP durante la temporada de cultivo correspondiente.</p>

<b>Punto N°/ Nombre del campo</b>	<b>Instrucciones</b>
el NAP?	<p><b>Nota:</b> Todos los cultivos elegibles almacenados deben haber estado asegurados en el momento de su cultivo. Por ejemplo, un contenedor de granos puede contener maíz de los años agrícolas 2021 y 2022. Para ser considerado asegurado, todo el maíz debe haber sido asegurado en 2021 y en 2022.</p> <p>Marque (✓) No, si todos los cultivos elegibles no estaban cubiertos por el seguro de cultivos o el NAP durante la temporada de cultivo correspondiente.</p>

**Parte C - Certificación de ingresos del año de catástrofe 2022 - Puntos 17-21 (sólo para uso de la FSA)**

17 Ingresos del año de referencia ajustados por el COC <b>(Sólo para uso de la FSA)</b>	Sólo se requiere rellenar este campo cuando el COC determina que el valor de los ingresos del año de referencia es diferente de lo certificado por el productor en el Punto 11.
18 Ingresos del año de la catástrofe ajustados por el COC <b>(Sólo para uso de la FSA)</b>	Sólo se requiere rellenar este campo cuando el COC determina que el valor de los ingresos del año de la catástrofe es diferente de lo certificado por el productor en el Punto 13.
19 Porcentaje ajustado por el COC de los ingresos esperados de los cultivos especializados y de alto valor <b>(Sólo para uso de la FSA)</b>	Sólo se requiere rellenar este campo cuando el COC determine que el valor del porcentaje esperado de ingresos brutos admisibles para el año de catástrofe 2022 derivado de cultivos especializados y de alto valor es diferente de lo certificado por el productor en el Punto 14.
20 Porcentaje ajustado por el COC de ingresos esperados ajustados de otros cultivos <b>(Sólo para uso de la FSA)</b>	Sólo se requiere rellenar este campo cuando el COC determine que el valor del porcentaje esperado de ingresos brutos admisibles para el año de catástrofe 2022 derivado de otros cultivos es diferente de lo certificado por el productor en el Punto 15.
21 ¿Lo ajustado por el COC eran cultivos elegibles asegurados o cubiertos por el NAP? <b>(Sólo para uso de la FSA)</b>	Sólo se requiere rellenar este campo cuando el COC determina que la selección de que todos los cultivos elegibles estaban asegurados o cubiertos por el NAP es diferente de lo certificado por el productor en el Punto 16.

Punto N°/ Nombre del campo	Instrucciones
-------------------------------	---------------

**Parte D - Certificaciones del productor**

22A Firma del productor (Por)	El productor o representante autorizado que solicite un pago de la Etapa 2 del ERP debe firmar certificando la información de las Partes A hasta la C.
22B Título/Relación de la persona que firma en calidad de representante	Indique el cargo y/o la relación con la persona cuando firme en calidad de representante.  <b>Nota:</b> Si el productor que firma no lo hace en calidad de representante, este campo debe dejarse en blanco.
22C Fecha (MM-DD-AAAA)	Indique la fecha de firma del formulario FSA-524 en el Punto 22A.

**Parte E - Determinación del COC (sólo para uso de la FSA)**

23A Determinación del COC: <b>(Sólo para uso de la FSA)</b>	El COC marcará (✓) Aprobado o Desaprobado si el productor recibió la solicitud completa.
23B Firma del COC o de la persona designada <b>(Sólo para uso de la FSA)</b>	COC o su representante firmará.
23C Fecha <i>(MM-DD-AAAA)</i> <b>(Sólo para uso de la FSA)</b>	Fecha en que el COC o su representante firma el formulario FSA-524 en el Punto 23B.